

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.	2.	3.	4.
En las planas	1	2,50	0,25	10
En las planas	1	15	5	4
En las planas	25	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

HIGIENE

Bien reza el refrán: "Al cabo de los años mil, vuelven las aguas por do solían ir..."
Inundó hace pocos días a Granada la verborrea líquida, hallándose todos tan campantes con el agua al cuello, ó como el pez en el agua.
Sucedíanse las reuniones húmedas con rapidez cinematográfica, según la tan nueva como manoseada frase; el reporter no daba paz a la mano, trasladando a las vírgenes cuartillas, noticias y promesas, proyectos y discursos. El cronista, comunicando involuntariamente al público sus impresiones, hacía imaginar que los saludables tubos de hierro, conductores generosos de agua potable, taladraban ya en red inmensa todo el subsuelo granadino. Creíase ver ya gigantescos embalses, dispuestos a derramarse pródigamente por la rieta Vega, asegurándole la fecundidad... Hasta en la perentoria necesidad de un arca de Noé, involuntariamente se pensaba.
Se ha operado la reacción; pasó el espasmo, sustituido por la tranquilidad; ya pensamos en que habrá tiempo de engullir trillones de microbios, de reñir con los cañeros y de escuchar los lamentos de los labradores, ante sus marjadas en seco, antes de que las ansias reformas comiencen a implantarse. Y es que los grandes proyectos necesitan períodos de gestación y desarrollo, largo siempre, por muy poderosas que sean la decisión y la buena voluntad.
Dejemos, pues, que la Comisión municipal de aguas continúe su labor, necesariamente lenta, preparando su nuevo proyecto de canalización; esperemos a que los propósitos y proyectos sobre pantanos, vayan esbozándose, manifestando nuestro ardiente deseo de que se lleven a la práctica con hermoso resultado.
Echemos, entretanto, una ojeada por la ciudad.
Nos deslumbra, y gratamente nos impresiona, el ajeteo en la vía pública. Aquí se embalsada, allá se adoquina, acullá se reforma. Trabaja el obrero, se contribuye a la comodidad, lucen los ingresos comunales, al traducirse de este modo en gastos que se meten por los ojos... Todo esto es muy bonito, muy bueno, muy plausible.
Pero luego llega la decepción, la decepción inevitable y lastimosa. Sitios espaciosos de la ciudad, convertidos en pudrideros, por el amontonamiento de basuras en fermentación; plazuelas y calles excéntricas, donde toda suciedad tiene su asiento; barridas populosas, sin darros; donde de los hay, las materias fecales los rompieron, asomándose desvergonzadamente a flor de calle; rinconadas del centro, convertidas por el uso y abuso públicos en focos infecciosos.
Continúen las obras públicas, pero vengán también medidas de higienización y saneamiento; guerra a la suciedad; limpieza; instalación de recipientes para necesidades fisiológicas del vecindario...
Si en esto fijan atención el Ayuntamiento y su digno Presidente, cumplirán con el primero y más elemental de sus deberes: velar por la salud pública.



Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez elegido ayer Presidente del Congreso de los Diputados, según anunciamos en nuestro Servicio Telegráfico.

nantes órdenes al Jefe de la guardia municipal, a fin de que, desde el domingo próximo, todas las peluqueras y barberías queden cerradas a las doce en punto de la mañana, proponiéndose castigar a los infractores sin contemplación alguna.
Nos visitó la Comisión para comunicarnos el satisfactorio resultado de sus gestiones, interesándonos también que pongamos en conocimiento del Jefe de la guardia, a fin de que pueda cumplir estrictamente la orden, que se evite el abuso de que algunos establecimientos cierran la puerta principal, dejando abierto otro postigo para la entrada y salida de parroquianos.
La aspiración de los barberos no puede ser más justa, y confiamos nosotros en que la tendrán en cuenta los patronos, evitando conflictos y denuncias.

UN MUERTO

Dicen de Motril que anteayer caminaba un hombre por la calle del Marqués de Vistabella, de aquella ciudad, el que al llegar frente al establecimiento de los señores Terrón Hermanos, cayó al suelo, al parecer desmayado.
Se acercaron varias personas a auxiliarlo, y viendo que no se movía, avisaron a la policía y ésta al forense, señor Martín Espinar, quien certificó que el individuo de referencia estaba muerto.
Reconocido éste por varios transeúntes, manifestaron que se dedicaba a descargar mercancías y que se apodaba de Andóbal.

EL CONFLICTO PROVINCIAL

Los optimismos que estos últimos días abrigaban los Diputados provinciales, en la creencia de que el señor Ministro de Hacienda pediría el expediente de embargo practicado en los fondos de la Diputación, para ordenar el alzamiento del mismo, van desapareciendo, porque don Amos Salvador no ha cumplido todavía la promesa que hizo a los representantes de Granada en Cortes, y a los señores Fernández Mir y Díaz Pozas.
Ofreció el Ministro pedir el expediente, para estudiarlo con detención y dictar la providencia que en justicia procediese; pero, a pesar del tiempo transcurrido, el Delegado de Hacienda no ha recibido indicación alguna de su superior, en este sentido.
Comentóse la tardanza del Ministro en cumplir lo que prometió, predominando el criterio de que el señor Fernández Jiménez telegrafe a los Diputados y Senadores por la provincia, comunicándoles el extremo referido.
Es posible que no marchen a Madrid hasta mañana, los señores Aguilera Moreno, Hitos y López Atienza, que forman la Comisión que ha de gestionar cerca del Ministro de Hacienda que se resuelva satisfactoriamente para la Diputación los asuntos pendientes.
Ayer firmó el señor Fernández Jiménez los oficios comunicando a los Senadores y Diputados al acuerdo de la Comisión provincial, dándoles las gracias por los trabajos que han realizado en favor de la Diputación.

UN «CICLÓN»

Comunican de Montefrío, que la noche del día 16 del actual, José Valenzuela Mira, en completo estado de embriaguez, encontró en la plaza del pueblo al guardia municipal José Jiménez Rodríguez, y sin hablar palabra, se abalanzó sobre éste, logrando desarmarlo.
Empuñando el sable y en agresiva actitud, abandonó el curda la plaza, tropezando en una calle inmediata con el vigilante nocturno Juan José Benito, al cual acometió con furia.
Perdió este la serenidad ante el te-

mor de que José Valenzuela le hiciese afios, y emprendió veloz carrera, refugiándose en lugar seguro.
El vigilante, dueño del campo, trasládose a otras calles sin perder momento, en busca de agentes del municipio, dispuesto, según decía, a hacer una ensalada de rondín.
Cundió el pánico, y como nadie le estorbaba el paso, penetró en el local de la sociedad «La Tertulia».
—Vengo—dijo—a cenarme tranquilamente a todos los señores. Esto ha concluido. Rezad el credo, pues voy en seguida a comenzar el degüello.
Los señores que había en «La Tertulia», valiéndose de gran maña y empleando carifiosas frases, lograron arrebatarse a Valenzuela, conduciéndolo después a éste a su domicilio.
La Guardia civil tuvo conocimiento del suceso, e inmediatamente procedió a la detención del curda belicoso.

Carnet de un vecino

¡Salve... arrendatario de la limpieza! ¡Salve!
El más humilde, el más insignificante de los vecinos que por horrible fatalidad moran en la calle de la Concepción, te saluda... ¡oh señor de las vidas nuestras! Si, te saludo; y previas cuantas reverencias, zalemas y mogigangas considero precisas tu altísima y libérrima voluntad, diréte media docena de palabras; oye las sin enojo; que ni son—aunque deberían ser—las cuatro verdades del buqueiro, ni tan siquiera cuatro frases. Que mi comedimiento inspire tu benevolencia.
Helas aquí: Comprendo—y conmigo lo comprenden igualmente los demás vecinos—que la basura que recoges tus vasallos, tienes que depositarla, que amontonarla en alguna parte; que no te la vas a tragar (por anchas que sean tus tragaderas) solo por darnos gusto.
Pero, asimismo, comprende también tú, que convertir en vaciadero el solar de una calle céntrica, cuando tan espaciosos son los alrededores de la ciudad, es capricho grande; y apertarnos las casas con los infames olores que de la basura emanan, atroz impostición; y asustarnos—alevosamente, montón de asesinos que han de nublar el cielo de tu conciencia pura.
¿Crees justificado que ya que no te mandamos muy enhorramada, te invitamos a trasladar tus propiedades a las Eras de Cristo, Llanos de Armilla, Cerro de San Miguel, ó, cuando menos, al patio de tu casa?
Creo: mira que es posible, que está en lo humano, que el buen Felipe se aperceba de que te has declarado en feudalismo independiente, y te meta en cintura.
Y perdona... ¡oh señor de las pelias y escobones! mi temerario atrevimiento.

Crónica de Sociedad

Hoy se inaugurará en Madrid la tómbola que ha organizado una granadina ilustre, una aristocrática paisana nuestra, la Excmo. Sr. D. Pilar León, Marquesa de Squilache.
El fin que se propone esta caritativa dama, es socorrer a los pobres madrileños, tan necesitados en esta época del año, y, al mismo tiempo, concluir la magnífica basilica que en Alba de Tormes (Salamanca), se erige en honor de la mística «doctora» Santa Teresa de Jesús.
Una obra caritativa y organizada por Pilar León, tenía que ser secundada por los madrileños.
A su llamamiento han acudido, desde S. M. el Rey y personas Reales, hasta el establecimiento de menos importancia; todos han enviado a la caritativa dama objetos para la rifa benéfica.
El Casino de Madrid, La Peña, el Sportin-Club y todos los Circulos, Sociedades y Corporaciones, han contribuido con magníficos regalos, para el más brillante resultado de la kermesse.
La Marquesa de Squilache, dando pruebas de una actividad envidiable, ha rotulado y numerado, sin ayuda de servidores ni criados, los objetos que iba recibiendo, colocándolos en los magníficos y suntuosos salones de su palacio de la Carrera de San Jerónimo, donde se han podido admirar preciosas obras de arte.
La tómbola, como dije al principio, se inaugurará hoy 20, en los salones de la planta baja del edificio del Banco de España, que estarán adornados con los soberbios tapices que posee la Real Casa.
El Gobernador ha ofrecido a nuestra noble paisana todos los billetes y localidades de la función que en honor de los Reyes de Portugal, durante la próxima visita de éstos a la corte, se dará en el teatro Real, para que sean vendidas, y sumar lo recaudado a lo obtenido en la kermesse.
Tenemos la completa seguridad de que el éxito más lisonjero coronará los deseos de la caritativa dama, que tantas veces ha demostrado las buenas condiciones que posee y las virtudes sin límites que ostenta.
Antes de concluir estos renglones, tenemos que asociarnos a la idea que, partiendo de Sevilla, fue secundada por Cádiz y demás provincias andaluzas.
Nos referimos a la petición de un título de grandeza de España, para la dama que reúne un claro talento, un ingenio sutil y una bondad y generosidad sin límites.

Tenemos la confianza de que se otorgará; pero, de todos modos, tiene una grandeza, de más valor que la grandeza de sangre: la de corazón. Lo ha demostrado multitud de veces.
Reciba la ilustre granadina nuestra enhorabuena más cordial y sincera.
Ha regresado de Loja, don Fernando E. de Garvajal y señora, Marqueses de Tabares, acompañados de sus sobrinas María Luisa y Ramona Campos Arjona.
La Sociedad «Jockey Club», dará el próximo carnaval tres magníficos bailes, no habiéndose señalado, aún el local donde éstos tendrán lugar.
Dentro de breves días se pedirá la mano de la hija de un opulento granadino para un aristocrático joven muy conocido en Granada.
A. Ordóñez de R.

Próximo a terminar EL DESAFÍO DE AMOR

séptima y última parte de Los Ladrones del Gran Mundo

tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que muy en breve comenzaremos a publicar en el folletín la

HISTORIA

Gil Blas de Santillana

de Lesage, joya de la literatura francesa, primorosamente traducida al español por el famoso Padre Isla.

No vamos a descubrir ahora una novela de renombre tan universal, como poco leída por la presente generación; pero sí debemos llamar la atención de nuestros lectores acerca de la

Historia de Gil Blas de Santillana

interesantísima narración de aventuras, que pinta magistralmente la vida de la corte de Felipe IV y la corrupción de costumbres en las postrimerias de la casa de Austria.

Además, en la Historia de Gil Blas de Santillana

se encierran sanas instrucciones morales, entre las páginas, casi siempre regocijadas, de su narración, pues

GIL BLAS DE SANTILLANA

recorre las principales ciudades de España, y ninguna persona medianamente ilustrada deja de conocer los episodios del Arzobispo de Granada, del Doctor Sangredo, del Conde-Duque de Olivares y tantos otros que amenizan la

Historia de Gil Blas de Santillana

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer, fué presidida por el señor Fernández Jiménez, asistiendo los señores Díaz Palomares, Hitos, Rico y Echevarría Moreno.

Se acordó: Que forme parte el señor Hitos de la Comisión que ha de personarse en Madrid para gestionar que se levante el embargo de los fondos provinciales; que se practique la emisión de las láminas y se abone a la Diputación la cantidad que le adeuda la Hacienda por recargos en las contribuciones.

Aprobó: los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes los suministros que han hecho a individuos del Ejército y Guardia civil, durante el mes de Diciembre último.

Informar al Gobernador civil en los expedientes formados por los ayuntamientos de Jayena, Güejar Sierra, Purchil y Motril, para imponer arbitrios extraordinarios.

Admitir los recursos de alzada presentados contra los acuerdos que aprobaron las elecciones municipales celebradas en Huécar Vega, Torre Cardela y Guadahortuna.

Decretar la incapacidad del concejal del ayuntamiento de Dúrcal, don Joaquín Pérez Augustin, en virtud de la ponencia evacuada por el señor Díaz Palomares.

Admitir la excusa que ha presentado para desempeñar su cargo, el concejal del ayuntamiento de Chimeneas, don José Ramos Avila.

Que se anuncie nueva subasta para contratar la adquisición de artículos de consumo, con destino a los establecimientos benéficos.

Se levantó la sesión.



Sr. de Tattembach. Jefe de la Legación de Alemania en Marruecos y representante del Emperador Guillermo II en la conferencia de Algeciras.

Apuntamiento

Orden del día

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:
Informe de la Comisión de Impuestos, relativo a la supresión del arbitrio sobre cables aéreos, proponiendo que se forme matrícula para que las compañías eléctricas que tengan instalaciones en la vía pública, contribuyan con la cantidad que a cada una correspondiera, según el terreno que ocupe y con arreglo a la oportuna tarifa, por lo respectivo al ejercicio de 1905.

Número de secciones en que ha de dividirse la Junta municipal de Asociados.
El Juzgado municipal del Campillo, interesa para el Registro civil 4.000 licencias para sepulturas, 1.000 recibos para matrimonios y 1.000 actas para los mismos.

Retención judicial de pensión.
El veterinario don Arturo Flamán, participa que se encuentran viejos e inservibles los caballos de la guardia municipal montada, valorándolos, para su venta: el Espejero, en 130 pesetas; Obispo, en 130; el Serpentino, en 130; el Zap, en 200; el Barlo, en 150; el Donaire, en 350, y el Seminarista, en 350.

El jefe de la guardia interesa la adquisición de capotes, para los agentes de los ordenes.
Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Impuestos.

Decretos del Alcalde sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.
Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Alumbrado.

Subasta del servicio de prestación de sillas, adjudicada a don Rafael de la Rosa, y cesión que éste hace a don Antonio López.

Se desestima la solicitud de don Francisco del Saz, representante de la Empresa de Tranvías, para que se le exceda del pago de anuncios en los coches, y se reconozca el derecho del Ayuntamiento y del arrendatario para hacer el cobro.

Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Aguas.
Pliego de condiciones, que propone la Comisión de Hacienda, para la subasta del servicio de impresiones.

Cuenta por consumo de carbón y por equipo para la guardia municipal.
Compra de 2.700 pliegos de papel de oficio para expedientes de quintas.

Expediente de ausencia de Diego Cortés Fernández, padre del mozo Juan Antonio Cortés García, e informe del síndico, proponiendo que no se declare dicha ausencia, por falta de informes.

Acuerdos, ya publicados, de la Comisión de Ornato.
Edificio ruinoso

El arquitecto municipal, don Modesto Cendeja, ha denunciado la casa de la Plaza Nueva donde se halla la escuela pública de niños del barrio de San Gil.

Fundamenta la denuncia en que el expresado edificio no reúne condiciones higiénicas ni de seguridad.

En su virtud, díjase ayer en el Ayuntamiento que se procederá con urgencia al traslado de la escuela, adoptándose, además, las resoluciones que procedan.

Decomisos
Ayer fueron decomisados seis panes faltos de peso a los panaderos Antonio López y José Alonso.

El decomiso de anteayer se le remitió a la Asociación de Caridad.
Correcciones

El Alcalde impuso ayer multas a las vendedoras ambulantes Carmen Calacio y Josefa Fernández, por interceptar el paso en el Mercado.

Suministro de medicinas
Don Antonio Ocaña y don José Puche han solicitado que se les autorice para facilitar medicinas a los pobres de la Beneficencia municipal.

Sobre una subvención
Don Antonio Almagro ha dirigido una solicitud a la Alcaldía, pidiendo que la subvención consignada a favor de la Sociedad de cocheros, se le asigne a la Asociación de Amigos de la Universidad, por haberse disuelto aquella.

Pide también que cuando haya medios para aumentar la cuantía de la subvención, se haga el aumento que se estime más oportuno.

Asuntos militares

La Caja de Recluta de Granada, interesa que el día 1.º de Febrero hagan su presentación en las oficinas de la misma, los individuos que a continuación se expresan:

Miguel Hernández Cebrián, José Rubio González, Federico Rodríguez, Nicolás Unica Ruiz, José Medel Jiménez, Pedro Peris Castillo, Antonio Castillo Jáñez, Antonio Morante Izquierdo, Antonio Sánchez Fernández, José Romero Muñoz, Antonio Pérez Suárez, Manuel Gallego González, Miguel García Ruiz, Juan Rubio Jiménez, Mariano Moreno Rodríguez, Santos Porras Rubio, Julia Ramiro Rico, Manuel Martín Buda, Juan Millán Rivero, Elijas Ojel Jaramillo Alarcón, Emilio Velasco León, Beltrán Adarve Romillo, Manuel Pérez Tovar, Francisco Cáceres Vázquez, José Cortés Alarcón, Manuel Medina Rodríguez, Miguel Vergara.

José Ortega Sánchez, Emilio Leyva González, Francisco Collado Contreras, Antonio García García, Antonio Hernández Puche, Francisco Fajardo Castro, Miguel Enrique Sánchez, Julián Zamorano Ordóñez, Andrés Moreno Expósito, Francisco Ruiz Lara, Enrique Jiménez Manzanao, José Sánchez Moreno, Gonzalo Fernández de Córdoba, Antonio Fernández Moles, Juan Aguilera Heredia, José Calancha Torres, Francisco Hernández Velasco, José Castillo Fernández, Miguel Caña Romero, Antonio López Jiménez, Tomás Fernández Castillo, José Paz Romero, Manuel Calero Ubeda, Luis Chaves Villalta.

Antonio Fernández-Montalvo, José Hernández Muñoz, Francisco Barbulada de Navarro, Eduardo Bueno Matín, Federico García Barbero, Marcelino Quesada Carretero, Salvador Pese Puertollano, Eduardo Rodríguez Martín, José Fernández Expósito, José Guerrero Guite, Juan González Gutiérrez, Mariano Díaz García, Francisco Carrasco Jiménez, Rafael Miranda Arroyo, José López Medina, José Castellano Salvador, Guillermo Campos Peláez, Luis Linares Moleón, Antonio Díaz Barbero, Ricardo Palacios López, Antonio Estévez Castillo, Antonio Sánchez Martín, Antonio Espejo Hinojosa, José Chacón Rodríguez.

Antonio Beiro Seris, Francisco Carmona Morillas, Juan Moya Medina, Pedro Fernández Expósito, Lorenzo Prada Scdano, Rafael Corral Almagro, José Sánchez Segura, José Fernández Pérez, José Sánchez Rodríguez, Luis Escobar Pineda, Justo Vico Cano, Juan Aranda Mariscal y Nicolás Rodríguez Zamorano.

El regimiento de infantería de Melilla pide que se incorporen a aquel regimiento los soldados Miguel Cantos, Antonio Navarro y otros.

LA TAPIA MISTERIOSA

A las cinco de la madrugada de ayer, pasó un sereno por la calle de Piedra Santa.

Como no se veían los dedos de la mano, empujó donde le parecía que estaba la puerta de una casa, cuyas habitaciones no acostumbra a dormirse hasta que es de día claro.

Tropezó con el muro, empujó más allá... nada; la puerta se había escapado, sin que la luz macilenta del farol la descubriese por parte alguna.

Acurdió otro vigilante más sereno, y entrabamos cayeron en la cuenta de lo que ocurría: donde debía estar la puerta, levantábase un tabique, con el yeso fresco, muy bien enlucido, denunciando la labor de gente acostumbrada a manejar la palustra.

Sin pérdida de momento, armados con sus formidables chuzos, los vigilantes nocturnos comenzaron a destruir la tapia, antes de que se endureciese y tuvieran las inquilinas que salir por la chimenea.

Les costó gran trabajo, después de derribar el yeso, quitar los grandes maderos cruzados en el hueco de la puerta, que al fin quedó libre, y en el estado de limpieza que es de suponer.

La policía, que también acudió, quedó admirada del sorprendente trabajo de alfilería, y juraba que poco antes había pasado por la calle, sin percibirse de que se estuviera haciendo semejante obra.

Se ignora quiénes puedan ser los misteriosos individuos, cuyo propósito de dar un mal rato a las vecinas de la casa, resultó burlado, casualmente.

Noticias Locales.

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia del Sagrario, la señorita Encarnación Felipe Miranda y don Juan Díaz Martínez.

Parece que existen algunos rozamientos entre el director del cuadro de declamación del Circulo Católico de Obreros, y algunos miembros de la junta directiva de dicho centro.

De lamentar es que esto ocurra, pues el señor Navarro, con su valioso concurso, ha dado gran vida al teatro del Circulo, donde, bajo su dirección, se han representado muchas obras, que nada han dejado que desear.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 19 de Enero de 1906

Ruegos.—Preguntas.—Interpeticiones

Madrid 19.—Abrese la sesión que hoy viernes celebra el Senado...

Victima de larga enfermedad, falleció a las siete de la mañana de ayer el conserje de la Universidad literaria don Manuel Sánchez Olmo.

Hombre honrado y trabajador, durante los cuarenta años que prestó sus servicios en dicho centro, logró captarse las simpatías de todos.

Descanse en paz el finado y reciba su aflijida familia nuestro sentido pésame.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: París.—Don Antonio Roldán, don Enrique Serrano...

Navio.—Don Vicente Sánchez, don Rafael Cáliz y don Serafín Pastor.

Victoria.—Don Emilio Bauxó Acros y don León Evangelista.

Alameda.—Mr. Alfred Tible, Mr. Villa y Mr. Cuny, Director del Sur de España.

El niño Antonio Ramírez Ruiz a consecuencia de caída, se produjo ayer la fractura del brazo derecho.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Por circunstancias imprevistas, no celebraron ayer los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad, la reunión que teníamos anunciada.

Se reunirán esta tarde, a las cuatro, en el aula número 7 de dicho Centro docente.

Ayer tarde conferenció el primer Síndico del Ayuntamiento, don Miguel Flores, con el inteligente floricultor señor Giraud, acerca de la reforma de los jardines del Triunfo y construcción del Parque.

Propónese el señor Horques activar cuanto sea posible su proyecto de reforma general de los jardines públicos.

Se vende una farmacia bien surtida. Para informes, calle de la Alhóndiga número 16, 2.º izquierda.

Los regalos de San José.—Por don Antonio Illescas ha sido cobrado otro regalo de 100 pesetas de los que constantemente reparte esta casa entre sus compradores.

Por cada 5 pesetas de compra se da un talón para los regalos de 100 pesetas que se reparten en todos los sorteos de la lotería nacional.

El de Navidad son 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacatín, número 1.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden.

UNA SUBASTA

Como tenemos anunciado, el día 23 del actual se verificará en el Ayuntamiento la subasta del derribo y aprovechamiento de materiales...

Reproducimos a continuación las condiciones del concurso, por ser de interés para cuantos puedan tomar parte en el mismo:

1.º Es objeto del concurso el derribo y aprovechamiento de los materiales de dicha casa.

2.º Será obligación del contratista el pago de los derechos de valla u otros que fueran precisos, así como de los accidentes del trabajo que pudieran ocurrir.

3.º La demolición se comenzará dentro de los tres días siguientes al de la adjudicación y a los 20 se habrá practicado la demolición necesaria para que puedan continuar las obras de la Central de la Eléctrica de la Vega.

4.º En el plazo de un mes quedará despejada la vía pública.

5.º El tipo mínimo del concurso es de 1.500 pesetas.

6.º La adjudicación se verificará el día 23 del corriente a las tres de la tarde, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado, acompañadas del justificante del 10 por 100 de ingreso por fianza, y de la cédula personal.

7.º Hecha la adjudicación, deberá ampliarse la fianza dentro de los tres días siguientes, consistiendo ésta, no solo en la cantidad de concurso, sino en 2.000 pesetas más.

8.º La fianza supletoria de 2.000 pesetas, será devuelta al rematante, previa certificación del arquitecto en que conste haber cumplido el contrato y desalojado el solar.

SERVICIOS PROVINCIALES

Antes de que celebrase ayer sesión la Comisión permanente, manifestaron algunos diputados que debía gestionarse del señor Ministro de Fomento, que libre entidad suficiente a fin de que se construyeran caminos vecinales, que son de absoluta necesidad para muchos pueblos que carecen de vías de comunicación.

El señor Fernández Mir manifestó que los trabajos que se realicen en este sentido no serán valiosos, porque el señor Gasset está dispuesto a conceder lo que se le pida con destino a la construcción de caminos vecinales.

La idea fue del agrado de todos los señores que se encontraban en el salón de sesiones de la Comisión, y en breve se dirigirá la solicitud al citado Ministro, interesándole que empiecen las obras en algunos caminos.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, da cuenta del fallecimiento del ex Presidente de la República Argentina, señor Mitre, cuya memoria ensalza.

El Presidente de la Cámara, señor Canalejas, propone que se dirija al Gobierno argentino un cablegrama, expresando el sentimiento con que se ha enterado el Congreso de la muerte del señor Mitre.

Apruébase la proposición.

Orden del día

Entrase en el orden del día, aprobándose la concesión de una pensión a la familia del ambulante de Correos que pereció al ocurrir la catástrofe de Giloca.

Reanúdase el debate sobre el proyecto relativo a la reforma arancelaria.

El señor Sala muéstrase partidario de un arancel protector de la industria nacional.

Dice que el mal principal que aqueja a la agricultura, originase de que la mayoría inmensa de los dueños de tierras no vive en los grandes centros de población, como los industriales.

Termina declarando que, a su juicio, no existe unidad de pensamiento, en lo que afecta a la reforma de los aranceles, entre el del Gobierno y el del la Comisión que ha emitido dictamen sobre el proyecto que se discute.

El señor Puigcerver le contesta en nombre de la Comisión.

Dice que aun cuando es partidario de un arancel bajo, ha firmado el dictamen por entender que así era preciso.

Agrega que los tratados se pueden negociar saliendo de la segunda columna del arancel, en atención a los países que lo piden.

El señor Sala rectifica, manifestando que según lo ultimamente expuesto por el señor Puigcerver, tendremos tres tarifas, lo cual constituye un grave peligro para los tratados.

El señor Morella interviene en la discusión.

Manifiesta que todos los que se ocupan del asunto puesto a debate hablan del productor, sin acordarse para nada del consumidor.

—Por esto — exclama — somos nosotros los culpables de las tristes circunstancias que afligen al país. (Grandes protestas en varios lados de la Cámara).

El señor Sala vuelve a intervenir en el debate, para lamentar que la Comisión que entiende en el proyecto que se discute, desconozca nuestros aranceles.

El señor Valverde aboga por la necesidad de que se mantenga el statu quo para los trigos.

El señor Rahola tercia en la discusión.

Comienza censurando la rebaja de las tarifas, y dice que faltan pocos minutos para que terminen las horas reglamentarias de sesión, reservase el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

La política

La labor de las Cortes.—Lo que dice Romanones.

Madrid 19.—Niega el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, que se proyecte cerrar las Cortes, en cuanto éstas hayan aprobado el proyecto relativo a la reforma arancelaria.

Afirmó el Ministro citado esta mañana, ante varios periodistas, que las Cámaras continuarán abiertas, para aprobar distintos proyectos que presentará el Gobierno.

El viaje de Gasset a Andalucía.—Información al Rey.

Madrid 19.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, estuvo esta mañana en Palacio, para dar cuenta al Rey del viaje que acaba de efectuar a Andalucía.

La duración de las Cortes.—Palestras y creencias de Romanones.

Madrid 19.—Hablando hoy varios Diputados y periodistas en los pasillos del Congreso, acerca de

la duración de las actuales Cortes, el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, que estaba presente, decía:

—No encuentro motivo para que se crea que ha de ser breve la duración de estas Cortes. Sólo en el caso de que la mayoría cambiase de actitud, impondriase la disolución del Parlamento; y si así ocurriera, a los dos meses siguientes verificaríase nueva elección.

Interrogado el señor Conde de Romanones acerca de quién disolvería las presentes Cortes, manifestó con gran viveza:

—No hay la menor duda: el señor Moret.

Aludiendo, seguidamente, al proyecto relativo a los delitos contra la Patria y el Ejército, afirmó el Ministro de referencia que saldrá de las Cortes a gusto de todos.

La entrevista del Rey con la Princesa de Battemberg.

Madrid 19.—En su número de esta noche, afirma el «Diario Universal» que la entrevista del Rey don Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg, se verificará uno de los días de la primera quincena de Febrero próximo, en Lourdes.

Acompañarán a don Alfonso en su viaje a la citada población francesa, los señores Marqués de la Mina y General Bascaran.

Sobre el proyecto referente a los delitos contra la Patria y el Ejército.—Información parlamentaria.

Madrid 19.—La Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto referente a los delitos contra la Patria y el Ejército, ha acordado abrir una información sobre el mencionado proyecto.

Sólo podrán hacer dicha información los Senadores y Diputados a Cortes, durante el sábado y lunes próximos.

La conferencia de Algeciras

El Duque de Almodóvar.—Los buques de guerra españoles.

Madrid 19.—Telegrafían de Algeciras, que el Ministro de Estado y representante de España en la conferencia internacional ali-convocada, señor Duque de Almodóvar del Río, visitó hoy los buques de guerra españoles «Doña María de Molinas» y «Rio de la Plata», fondeados en aquella bahía.

Se tributaron al Ministro en los dos buques, los debidos honores.

Intereses granadinos

Embargo de la Diputación.—Portago y Manzano.—La promesa del Ministro de Hacienda.

Preguntas en el Congreso.—Santa María de Paredes a Granada.—Portago a Sevilla.

Madrid 19.—Hoy han celebrado una conferencia los Diputados a Cortes por esa circunscripción, señores Marqués de Portago y Manzano, para cambiar impresiones respecto a la conducta que deben adoptar por no haber cumplido el Ministro de Hacienda, señor Salvador (don Amós), la promesa que hizo de pedir al Delegado de Hacienda de Granada el expediente de embargo instruido contra la Diputación provincial.

Convinieron los señores Portago y Manzano preguntas al Ministro de Hacienda, respecto al particular, en la sesión que celebre el Congreso el lunes próximo, si para dicha fecha, el expediente de embargo aludido no ha sido reclamado.

El Ministro de Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes, ha aceptado la invitación que le han hecho los señores Marqués de Portago y Manzano, para que realice un viaje a Granada, a fin de que se entere de la situación en que se encuentran la Alhambra y las obras

del Instituto general y técnico de esa capital.

Manifiesta el señor Santamaría de Paredes, que visitará a Granada, aprovechando la primera oportunidad que encuentre.

Esta noche saldrá para Sevilla el señor Marqués de Portago. El lunes de la semana entrante regresará a Madrid.

Miscelánea De Madrid La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, Días 18, Días 19. Lists various financial instruments and their values.

La Infanta Isabel y los Príncipes de Baviera en Aranjuez.

Madrid 19.—Hoy marcharon a Aranjuez, la Infanta doña Isabel y los Príncipes de la Casa de Baviera que aun permanecen en Madrid.

Las autoridades de Aranjuez recibieron a los egregios expedicionarios, quienes almorzaron en la histórica casa del Labrador.

De provincias

Boda interrumpida.—La confesión de un intruso.—¿...?

Madrid 19.—Despachos de Palma de Mallorca, dan cuenta de un extraño suceso, ocurrido en el pueblo de Sineu, de aquella provincia.

Refieren los despachos citados, que en el momento de hallarse dos novios, que iban a contraer matrimonio, oyendo la Epístola de San Pablo que el cura del pueblo les leía, presentóse un individuo, solicitando que el sacerdote le confesara inmediatamente.

Rogó el cura al sujeto aludido que esperase un poco; mas, ante la insistencia de éste, suspendió aquél la ceremonia, confesándole.

Al terminar la confesión, el sacerdote manifestó a los novios que no podía casarles, retirándose éstos contrariadísimos.

El caso es muy comentado, haciéndose variadísimas suposiciones sobre la confesión del sujeto de referencia.

Batalla en una casa de juego de Santander.—Muertos y heridos.

Madrid 19.—Telegrafían de Santander, que en una casa de juego de aquella ciudad, prodújose hoy una sangrienta escena.

Observando los «puntos» que un sugeto, llamado Nicanor Arenal, ganábales el dinero, trataron de arrebatárselo éste, originándose una lucha terrible, a tiros, por tal causa.

El Nicanor y otro individuo, llamado Teodosio Ruiz, resultaron muertos, y uno de los jugadores gravemente herido.

La policía ha practicado varias detenciones.

El hecho ha producido en Santander honda sensación.

Muerte del Cardenal Spínola.

Madrid 19.—Comunican telegramas de Sevilla, que esta mañana, a las doce y media, falleció el Arzobispo de aquella diócesis, señor Cardenal Spínola.

Añaden los telegramas citados, que las autoridades sevillanas y un gentío inmenso hallábase en el palacio arzobispal y alrededores de éste.

El Cabildo Catedral ha acordado que se embalsame el cadáver del señor Spínola.

Hoy se consultarán los precedentes relativos a los honores fúnebres que han de hacerse al cadáver.

Los últimos momentos del Cardenal Spínola. Escenas conmovedoras.—Varios detalles.

Madrid 19.—Nuevos telegramas de Sevilla, participan que los últimos instantes que vivió el señor Cardenal Spínola, fueron tranquilos.

Al espirar, produjéronse conmovedoras escenas en el palacio arzobispal.

Una hermana del señor Spínola, que vivía con éste, mostrábase inconsolable.

Los sobrinos del difunto y muchos servidores lloraban con la mayor amargura.

Al comprobarse el fallecimiento, entonáronse responsos en la alcaoba mortuoria, y, seguidamente, entornáronse las puertas del pacio arzobispal.

Momentos después, comenzaron a doblar las campanas de la Giralda.

En las cercanías del palacio arzobispal, formáronse en pocos minutos grupos numerosísimos, que comentaban tristemente el fallecimiento del Cardenal.

Sólo se permite la entrada a dicho palacio, a las personas que desean firmar en los pliegos que hay sobre entuladas mesas, colocadas en el vestíbulo.

El Cabildo catedral se reunió, para declarar vacante la Sede Arzobispal y proceder al nombramiento de Administrador de la diócesis.

Una vez que se celebren los funerales, se designará el Vicario capítular.

Terminada la reunión del Cabildo, diéronse desde las distintas puertas de la Catedral las tres voces acostumbradas, anunciando al pueblo la muerte del Prelado.

Seguidamente fué entulado el Altar mayor de la Catedral.

El cadáver del señor Spínola será amatajado con blancos ornamentos de Pontifical, exponiéndose al público durante tres días.

Se ha teleografiado la muerte del Cardenal al Vaticano, al Ministerio de Gracia y Justicia y al Nuncio de Su Santidad en Madrid.

En su testamento, dispone el señor Spínola que no se embalsame su cadáver, ni se le rece la oración acostumbrada, pues las mejores oraciones son las obras que cada uno ejecuta.

No obstante lo que dice el testamento, el Cabildo catedral acordará que se embalsame el cadáver y se le tributen los honores reglamentarios.

Del Extranjero

Los socialistas de Hamburgo.—Manifestaciones y choques.—Desgracias.

Madrid 19.—Notifican despachos de Hamburgo, que los socialistas de aquella ciudad efectuaron ayer manifestaciones de protesta, contra la modificación del derecho electoral.

Entre los manifestantes y la policía ocurrieron varios choques, de los que resultaron muchos de aquellos heridos.

La policía tuvo también un muerto y veinte heridos.

Los ferrocarriles de Moscú.—Intentos de venganza.

Madrid 19.—Comunican despachos de Moscú, que los obreros ferroviarios de aquella ciudad intentan volar los puentes de las líneas, para vengarse de que se haya ejecutado a varios de sus compañeros.

GERARDO

Lanas y cueros

La situación del mercado de lanas en Barcelona, no se ha alterado en lo más mínimo desde nuestra anterior revista.

También siguen encalmadas las transacciones de los cueros en esta plaza catalana, rigiendo los siguientes precios por pesetas el kilogramo:

Cordobeses superiores, invierno, de 3'52 a 3'53; idem buenos, de 3'14 a 3'39; Buenos Aires, superiores, de 3'14 a 3'32; idem regulares, de 3'14 a 3'26; Entre Ríos, buenos superiores, de 3'30 a 3'14; idem regulares, de 3'20 a 3'32; Corrientes, buenos superiores, de 3'14 a 3'26; idem regulares, de 3'01 a 3'14; Monte Vídeos, buenos a super de 3'30 a 3'16; idem regulares, de 3'14 a 3'39; Paraguayos, buenos, de 3'14 a 3'39; idem regulares, de 3'01 a 3'14; Colombianos superiores, de 3'11 a 3'26; idem, regulares, de 3'04 a 3'07; Chinos, primera

de 3'20 a 3'32; idem segunda, de 2'88 a 3'01; Cúrruchez, primera, de 3'14 a 3'20; idem segunda, de 2'22 a 2'34; Canarios salados secos, de 2'08 a 2'21; Marruecos, idem, idem, de 2'08 a 2'21.

En Ambosros empieza a notarse alguna animación en las transacciones de cueros, siendo muy estimadas las pieles pequeñas.

Los precios en la última adjudicación de cueros celebrada en dicha plaza son los siguientes:

Cueros de buey, enteros:
De 42 y 112 kilos de peso en adelante a 1'17 francos.
De 42 a 57 y 112 kilos de peso a 1'16.
De 32 y 112 a 37 kilos de peso a 1'15.
De 32 o menos kilos de peso a 1'12.

En Alcazar (Zamorá), la lana blanca sucia se vende a 64 reales arroba, y la negra sucia a 60.

En el Havre, con mercado sostenido, muestran las lanas una pequeña tendencia alcista, y en Constantina la lana sucia se cotiza a 122 y 162 los 100 kilos.

Los alcaldes de barrio

Han sido nombrados alcaldes de barrio para las parroquias de esta capital que se indican, los siguientes señores:

Sagrario.—Don Antonio López Romero, don Tomás Agrela Palenque, don Manuel Azañón Ruiz, don José González Escalada, don Francisco Argón Cuervo, don Bartolomé Ponce Rós, don Miguel Villar Fernández, don Pedro Villagómez Rodríguez, don Lorenzo Anguita Guixé, don Ricardo Carrasco Requero, don Juan Casares Aguilá, don Francisco Calancha Ascencio y don Joaquín Torres Gallejas.

Maldonado.—Don José Muñoz, don Federico Comba Alcaá, don Miguel Hernández, don Antonio Bimbela Sánchez, don Fernando Villanueva López, don Antonio Casado Torreblanca, don Miguel Hortal Aguirre, don Pedro Peral Martín y don Manuel Luján Martínez.

Algarinejo.—Don José Moles Ocaña, don Francisco Ballesteros Fernández, don Antonio Durán Torralba, don Manuel Forero Espinosa, don Francisco Borja García, don Juan Fuentes Morales, don Manuel Durán Moles, don Diego Ortiz Casos, don Francisco Cirre Guzmán, don Maximiliano Martos González, don Miguel de la Fuente Gracia, don Eduardo Molinero Jaldó, y don Francisco Velasco Velasco.

San Matías.—Don Antonio González Castellano, don Nicolás Juristo Crespo, don Andrés Luna Araque, don Miguel Gómez Cortés, don José Gómez Entralla, don Paulino Pérez Silla, don Manuel Chacón Ruiz, don Andrés Lumbresera Gallut, don Antonio Martí Moleón y don Teodoro Saubras Casupá.

San Ildefonso.—Don Manuel Ocaña Martín, don Juan Jiménez Blescas, don Miguel Vilchez, don Antonio Sánchez Gutiérrez, don Angel Planas Velaz, don Antonio Buñcos Sánchez, don Antonio Vilchez Velasco, don Antonio Blescas López, don Juan Evangelista Expósito, don Jaime Semper Sánchez, don Modesto Ballesteros Sáez, don Francisco Remacha Gil, don Francisco Jiménez Ramos, don Francisco Palma Pereira, don Juan Ayuso Jiménez y don José Villanueva Navarro.

San Gil.—Don Francisco Fernández López, don Francisco Palma Moreno, don José María Gavilán, don Juan López de Callego Ruiz, don Rafael Puche Arias, don Francisco Vázquez de Miranda, don Felipe Ramírez Piquero, don Carlos Peinado Zafrá, don José María González Pareja, don Ricardo Ferrer de Argote, don José Navarro Senderos, don Francisco Vera Jiménez, don Faustino López Medina, don Manuel Martínez Mellé y don Francisco Camacho Alejandro.

San Pedro.—Don Eduardo Gómez Moreno, don Alfonso Álvarez Rodríguez, don Jesús Peinado Zafrá, don Miguel Alderete González, don Bernabé Camacho Belmontas, don Manuel Jiménez, don Francisco Maqueda Soto, don José Esteban García, don Miguel Tejeda Gutiérrez y don José Lorenzo Azañón.

San José.—Don Antonio Arcos González, don Antonio Guardia Torres, don Miguel Alcaá Robles, don Juan José López Galindo, don Fernando García Fernández, don José Fernández Espigares, don Antonio Guardia Torres, don Joaquín Ruiz Palma, don José Álvarez Ajacon y don Juan José López Galindo.

Santa Cecilia.—Don José Santaella Higuera, don Gabriel Garrido Cuenca, don Miguel Fernández Jiménez, don Francisco Gómez Zamora, don Miguel Romero López y don Francisco Fernández Penabaz.

San Justo.—Don José Martínez Domingo, don José García García, don José Pareja Lara, don Antonio López López, don Matías Dorador Martín, don Miguel Mariscal Díaz, don Manuel Tezadillo Rodríguez, don Agustín Román Camacho, don José Molina García, don Antonio Vilchez Ruiz, don Juan Fernández López, don José González Lomena, don Francisco La Chica Mingó, don Fernando Hórquez Villalba, don Eduardo Villegas Rodríguez, don José Higuera Martínez, y don Antonio Previ Pocerro.

San Andrés.—Don Juan Ortega Pareja, don Juan Jiménez Cirre, don José Puche Ferrer Martínez, don Juan Vilchez Atienza, don José Navarro Dominguez, don Rafael Higuera Jiménez, don Felipe Sugerós Garrido, don Antonio Balleza González, y don Francisco Jiménez Martín.

Salvador.—Don Miguel Díaz Ruiz, don Eduardo Ayuso Robles, don José Molina Barranco, don Francisco Rodríguez Ligerro, don Manuel Morales Alonso, don Antonio Galán Moreno, don Andrés Camero Gómez, don Francisco Puértollano Romero, don José Lopera Rodríguez, don Francisco Puerta García, don Antonio Luque Reji, don Francisco Ocaña Remacha, don Bernardino Narraño, don Miguel López Ruiz, don José Ocaña Remacha y don José Remacho Torres.

Sacra Monte.—Don Mariano Castro Hurtado, don Nicolás Galardo Megias y don José María García Martínez.

Fargue.—Don Miguel Fernández Arroyo, don Francisco Moreno Palma, don Manuel Romera Roldán, don Juan Fernández Serrano y don José de la Higuera Higuera.

San Cecilio.—Don Antonio Barrios Tamayo, don Ramón Álvarez de Toledo, don Antonio Ganivet García, don Antonio García Uceda, don Antonio Álvarez Noguera, don Angel Álvarez Noguera, don Rafael Seán, don Eduardo Mañas Hueso, don Antonio Manzano Martín, don Luis Quero Hernández y don Antonio Molina García.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy
Santos del día 20.—San Fabián, papa y mártir; San Sebastián, mártir, y Santa Felisa, vígen.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Fabián, papa y mártir, y Sebastián, mártir, con rito doble y color encarnado. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.
Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario de la S. L. M. a devoción de la Hermandad de San Sebastián, por sus difuntos.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.
Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario, a las nueve.
Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Santa Escolástica, a las ocho y media.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, a las nueve.
Procesión general.—En la Santa Iglesia Catedral, terminada la Hora de Nona (a las diez), tiene lugar la Procesión de Letanias al alrededor del Templo Metropolitano, debiendo concurrir las Cruces de todas las Parroquias de la capital.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las nueve y nueve y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario.
Novena.—En honor de San Sebastián y en la iglesia del Sagrario, a las cuatro de la tarde.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la iglesia del Convento de su advocación.
Hoy a las doce, habrá una función solemne en la ermita de San Sebastián, situada en el paje de Violón.
Celebrará la Misa cantada el párroco de Nuestra Señora de las Angustias, don Juan Sedeno Fernández, quien, cantado que sea el Evangelio, subirá a la cátedra sagrada y pronunciará el panegírico del glorioso mártir.
Asistirá la capilla de música que dirige don Francisco Gómez.

Instrucción Pública.

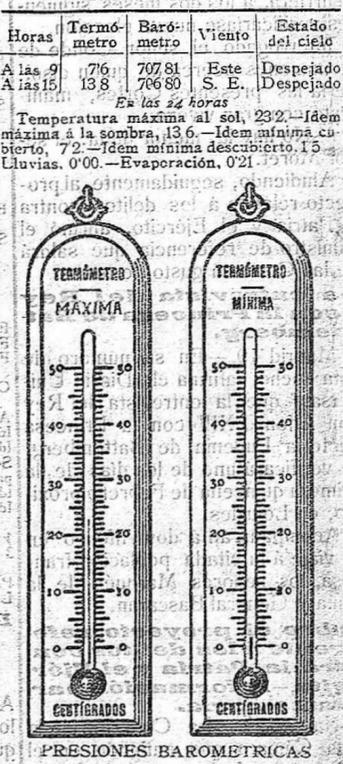
Por el Rector de la Universidad, han sido nombrados:
Doña Francisca Muñoz García, maestra sustituta de la escuela de niñas de Monachil, con 412'50 pesetas anuales de sueldo.
Don Marcello Ramos Carrión, maestro propietario, por concurso único, de la escuela de niños de Espliana, con 625.
Don Leopoldo López Pinar, idem de la de La Manola (Polopos), con el mismo sueldo.
Don Teodoro Ortega Sánchez, idem de la de Domingo Pérez, con 625.
Don Francisco Páramos Molina, idem de la de Mecina Fondales, con idem.
Don José Valladar Angulo, idem de la de Villanueva Mesía, con idem.
Don Severiano Marín García, idem de la de Villanueva de las Torres, con idem.
Don Miguel Durán Pérez, idem de la incompleta de Yátor, con 550 pesetas.
Don José Manuel Morcillo Marín, idem de la mixta de Fuente Nueva (Uca), con 500.
Don Carlos Molina Barrera, idem de la de Bargis (Alcazar) con el mismo haber que el anterior.
Doña Araceli Salas Fernández, idem de la de Juvilés, con 625.
Doña Elisa Puensalida Garzón, idem de la escuela mixta de La Paz, con 500.
Doña Concepción Fernández María, idem de la escuela incompleta de Ferreruela, con 550.
Doña Cristobalina Carrillo Caballero, idem de la mixta de Tozar (Moclin) con 625.
Doña Rosario de Castro Avila, idem de la de Alforñón, con igual sueldo.
Doña María Nevot Cavanés, idem de la de Cherín (Utiyar), con idem.
Doña María de la Natividad Jiménez, idem de la mixta de Bayacas, con 500.
Doña Paulina Moles Díaz, idem de Fregente, con el mismo haber.
Doña Anasturias Ruiz Rodríguez, idem de la de Nechite, con 500.
El profesor numerario de la Escuela Normal de maestros de Granada, ha sido ascendido al segundo quinquenio, sobre el sueldo de 3.500 pesetas que disfruta.
Igualmente ha sido ascendido al segundo quinquenio la profesora de la Normal de Málaga, doña María Luengo Higuera, sobre el sueldo de 3.000 pesetas.
Don Antonio Maurique Pérez, ha sido ascendido al primer quinquenio, sobre 2.500.
Al séptimo quinquenio ha sido ascendido, sobre el sueldo de 5.000 pesetas, don Juan Morales Ruiz, profesor de la Escuela Normal de Málaga.

Estafeta de la Provincia.

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios formados por los ayuntamientos de Alamedilla, Puhianillas, Arenas del Rey y Chite y Talara.
—Los alcaldes de Algarinejo y Capín, han enviado al Gobernador civil un informe relativo a la supresión del impuesto de consumos, proponiendo que se incluya la cantidad correspondiente en arbitrios sobre cédulas personales y contribución industrial.
—El alcalde de Salar remite al Gobernador lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho a designar compromisarios para elecciones de senadores.
—El ayuntamiento de Escuzar ha quedado constituido en la siguiente forma:
Alcalde, don Ramón Guzmán Navarro; primer teniente de alcalde, don

Manuel Martín Martín; segundo, don Juan Martín Saldaño; síndico, don Antonio López Romero; concejales, don José Guzmán, don Antonio Bonilla, don Juan Sánchez, don Manuel Sánchez Mante, don Antonio García y don Juan López Sánchez.
El de Gabia Grande: Alcalde, don Mariano Pertiñez García; primer teniente de alcalde, don Sebastián Pertiñez Pertiñez; segundo, don Juan García Polo; síndico, don Francisco Ortega Ariza y don José Salas Pérez; concejales, don Francisco Serrano, don Félix Mesa, don Miguel Barrios Nieto, don Félix Rodríguez y don José Gómez López.

Estación Meteorológica
UNIVERSIDAD DE GRANADA
DÍA 19 DE ENERO 1906



NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy.
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.
—Hospital y provisiones, don Antonio Ordóñez Sánchez, tercer capitán de Victoria, en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. F., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.
El de ayer inserta:
—Edicto del Administrador de Hacienda notificando que por don Angel Sáez Neguerol se ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la carretera de Tablate a Albuñol.
—Otras de los de Salar: Charques y Busquistar anunciando la subasta de consumos.
—Otras de los de Cijuela y Chanchina manifestando que se ha expuesto al público el padrón de cédulas personales.
—Otro del de Lóbras haciendo saber que está expuesto para oír reclamaciones el reparto de arbitrios extraordinarios.
—Lista de los individuos que tienen derecho a designar compromisarios para la elección de Senadores en los pueblos de Lóbras, Motril y Fuente Vaqueros.
—Relación de las operaciones facultativas que se han de practicar por el Cuerpo Nacional de ingenieros de minas de este distrito.
—Edictos judiciales:

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ubeda: don Celso Pellón y Crespo, con don José Medina y Orozco, sobre pago de pesetas. Abogado, señor Martí; procurador, señor Carretero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Huscar contra Juan Altabe Ibañez, por atentado. Abogado, señor H. Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Mirasol.
Campillo: contra Ramón Gervilla y otro, por hurto. Abogado, señor H. Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Mirasol.
Sección 2.ª—Guadix: contra José Fuentes Cano y otro, por hurto. Abogado, señor S. Agredó; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet.
Guadix: contra Francisco López Delgado, por lesiones. Abogado, señor Angulo; procurador, señor C. López; secretario, señor Millet.

Pleitos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:
Juzgado de Colmenar: Competencia con el Juez de primera instancia de Campillo para conocer en autos instados por don Francisco Guerrero.
Sagrario: contra Mateo López Muñoz y otro, por hurto.
Idem: contra Juan Márquez Cánovas, por rapto.
Idem: contra Juan José Cano Martínez, por hurto.
Idem: contra Miguel Peña Rodríguez, por hurto.
Iznalloz: contra Juan Serrano Atienza y otro, por hurto.
Idem: contra José Ruiz Sánchez, por hurto.
Orgiva: contra don Evaristo Ordóñez Morales, por sustracción de la correspondencia pública.
Salvador: contra Indalecio Jaime Muñoz, por disparo y lesiones.

Sagrario: contra Marcelino Martín González, por hurto.
Campillo: contra Antonio González Cantón, por lesiones.
Idem: contra Antonio Linares, por lesiones.
Idem: contra Manuel Escort Domínguez, por hurto.
Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Francisco Pacheco Montalvo, por lesiones.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Eduardo Cárdenas y Depositario pagador.
—Han sido nombrados escribientes temporeros, de la Administración de Hacienda, para la formación del padrón de cédulas personales: don Manuel Mariscal, don Rafael Luque y don Francisco Wilhelmí.
—La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes, previniéndoles envíen relación de los aprovechamientos que bayan de utilizarse de los montes a cargo de la Hacienda, durante el año forestal de 1906 a 1907.
—También ha publicado un edicto interesante de las autoridades que presten auxilio a los encargados de la recaudación de los tributos.
—El señor Delegado ha significado al Alcalde de Santa Cruz del Comercio, que le impondrá multa si deja de enviar inmediatamente los certificados de ingresos.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:
Juzgado de Salvador.—Ha fallecido: Don Antonio Triviño López, parvulo.
Nacimientos, 4.
Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: Don Juan Moreno Rodríguez.
Don Miguel Cruz.
Nacimientos, 2.
Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Don Manuel Sánchez Olmo.
Don Antonio Guerrero Morón.
Nacimientos, 1.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta:
Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.
Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extrajudiciales que se expresan.
—Reales decretos de personal.
Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para que adquiere por gestión directa berramitan se neumáticas para el arsenal de la Ferrol.
—Otro disponiendo cese en el cargo de yudante de ordenes de S. M. el Rey, el capitán de navio de primera clase don José Ferrer y Pérez de las Cuevas.
Hacienda.—Real decreto autorizando a la Sociedad Papeterías cepagnoles de Val d'Arán para preparar en su fábrica de Punta de pasta de madera para la obtención de papel.
—Otro nombrando inspector de muelles de la Aduana de Barcelona a don Juan Revest y Domínguez.
—Real orden autorizando a la Sociedad anónima Unión Alcohólica Española para elaborar alcohol desnaturalizado.
Gracia y Justicia.—Real orden confirmando como definitiva, y disponiendo que rija con tal carácter, la división del territorio del antiguo partido judicial de Bilibao entre los dos Juzgados que hoy existen.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de las cátedras que se expresan.
Fomento.—Real orden dictando disposiciones relativas a los aprovechamientos de aguas que naeen en los montes públicos.
—Otra disponiendo que por el distrito forestal de Jaén se proceda a deslindar parcial de los montes de utilidad pública que se expresan.
—Otra disponiendo que durante la ausencia del subdirector de Obras públicas, don Ricardo Serrantes, se encargue del despacho de los asuntos de dicha subdirección el oficial mayor de la secretaría de este ministerio, don Joaquín de Aguirre.
—Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras del trozo primero de la sección de León a La Vecilla en la carretera de León a Campo de Caso (León):

MERCANCIAS

Ayer llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes:
Málaga puerto, cebada, Jiménez.—Idem, idem, Fernández.—Idem, cemento, Herrera.
Lérida, cal, López.—Pinos Puente, azúcar, hijo R. Serna.—Atofe, piedra, Garrido.—Cabeza de Vaca Huila, Lebon.—Málaga, maderas, Herrera.—Sevilla puerto, arinas, Guayvar.—Idem, idem, Sánz.—Logroño, chorizos, Jiménez.
Salón Iris
Gran Cronocinematógrafo, Carrera Genil, 45. Por la noche cuatro turnos, empezando el primero a las siete y media.
Debut de los cuatro Bibelots, modernos estatuero marmore.
Grandes experimentos en todas las secciones de magia elegante, cartomancia modernista y física y química recreativa, por el Dr. Muriente.
Terminarán todos los turnos con magníficas exhibiciones de cinematógrafo, siendo todos los cuadros estrenos, últimas producciones de París y Londres.
Preferencia, 60 céntimos; general, 30.

Guardia Civil.

Servicios prestados
La de Baza ha detenido a los jóvenes Manuel Díaz y Enrique Martínez, autores del hurto de un buito con prendas de vestir, propiedad del viajante de comercio, don Francisco Tarfaga.
—La de Ger ha ocupado escopetas a Serafín Blazquies Moreno y Antonio Blazquies García.
—La de Guadix ha detenido a Francisco Ruiz, que estaba reclamado por el juez del distrito.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º
Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.
Se tienen organizados repaso y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.
Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diarias.
Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibaricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibañez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobrestalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes r, con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.
En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.
Se admiten internos. Fídense informes y Reglamentos al Director.

GIMNASIO HIGIÉNICO

Dos años que lleva este centro establecido, y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.
Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.
Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.
Gran Vía, 12, bajo derecha

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO
Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37
Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.
Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)
Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentazuelas, 31.—Granada

Mercados.

Artículo	Granada	Málaga	Sevilla
Existencias en la Capital			
Existencias 200 arrobas.	42		
Idem en San Sebastián	43 a 45		
Trigos en la Alhóndiga	67 a 65 tanega		
Cebada	40 a 44		
Habas	65 a 69		
Maíz	60 a 64		
Veros	60 a 68		
Málaga			
Aceites: añejo superior	43		
Fresco claro	42		
Sevilla			
Ayerjones	70 a 74 tanega		
Cebada del país	35 a 39		
Idem extremeña	30 a 32		
Escaba	27 a 29		
Carbanzos gordos	190 a 210		
Idem regulares	180 a 185		
Idem medianos	100 a 120		
Gujas	40 a 45		
Habas tarraconas	90 a 106		
Harina primera	30 a 32 arroba		
Idem segunda	17 a 18		
Idem tercera	16 a 17		
Trigos cerrados	51 a 55 tanega		
Veros	60 a 69 arroba		
Aceites nuevos	47 y 44 a 47 y 1/2		
Alhóndiga de granos			
Trigo			
Existencia de ayer	1156 quintales		
Entrada de hoy	131		
Total	1290		
Vendido	98		
Equivalentes a 500 tanegas			
Existencia	1192		
Matacero público			
Carnización y precios en el día de hoy			
10 reses mayores, con peso de 2155 kilos, de 1'70 a 2'00.			
8 borregos, con peso de 96 kilos, a 1'90.			
5 cabras, con peso de 59 kilos, a 1'52.			
Romana del pescado			
Almejas, 0'24 kilo; pijotas, 1'33; sardinas, 0'78; bonito, 1'40; bonitos, 0'95; salmonetes, 1'64; marías, 0'00; boquerones, 1'26; morraya, 0'64; japutas, 1'36; atún, 1'60.			

ESPECTACULOS

Compañía de Casimiro Ortas.
Funciones por secciones para hoy.
A las ocho.
El último chulo
A las nueve.
La reina de la Dolores
A las diez.
El barquillero
A las once.
El rosario de coral
Butacas, 0'90 céntimos; entrada principal, 0'23; paraiso, 0'18; el timbre a cargo del público.
Hay tranvías a la salida de la última sección.
Cinematógrafo Pascualini
Embovedado de la Carrera.
Funciones para hoy.
Doce magníficos cuadros de gran novedad entre ellos los de larga duración, el novelesco cuadro de novedad reproducido del emocionante episodio que tan magistralmente relata el gran Víctor-Hugo, en su joya literaria Los Miserables; grandiosa es de ver la banda cinematográfica, su título es: El vagamundo y la bonita película donde se ven preciosos ejemplares de las razas felí, a rumanites palimpsestos, desconocidos en nuestra fama europea, Parque Zoológico de Hamburgo.
Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

QUEDA ABIERTA

la suscripción para todo el año 1906, a las notables Revistas semanales Ilustración Artística y a la Ilustración Española y Americana.
La primera regala, durante el año 1906, cinco tomos lujosamente encuadernados, de obras escogidas, y la "Revista de Modas y Labores" y "Salón de la Moda". Tres meses 13 pesetas, y 11 pesetas tres meses la segunda. Se mandan francos de porte fuera de Granada.
Los señores suscriptores tienen derecho a encargar hasta seis retratos del tamaño natural en busto y de buena fotografía, por 12 pesetas cada uno; lo que representa, en relación, un gran regalo, por ser notorio que dichas ampliaciones fotográficas valen 50 pesetas.
Se toma nota de las suscripciones en Granada, Plaza Nueva, 7, 2.º derecha. E. Pons.
Almacenes y depósito
—DE—
Maderas de chopo
de todas formas y dimensiones
DE MANUEL ROJAS JIMÉNEZ
Estación férrea de Atarfe.—Ventorrillo de Alfonso.—GRANADA.
Tipografía de NOTICIERO GRANADINO

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

renombrados

Milagrosos conítes COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Conítes Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Conítes Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Conítes ó Inyección Costanzi.

Sifilis Curación radical con el Antisifilitico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona

IGOTA * REUMATISMOI COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del D. DEBOUT A'ESTRÈES, de CONTREXÉVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en capsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Academia de Señoritas

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DE LA NORMAL 43, EL VIRA, 43

Preparación para el ingreso en la Escuela Normal de Maestras.—Reposo de asignaturas para la carrera.—Preparación para Reválidas Elemental y Superior.—Preparación para oposiciones á Escuelas públicas.—Clases especiales de Dibujo, Taquígrafía y Caligrafía.

Honorarios: 15 pesetas mensuales, clase alterna de una hora; 25 pesetas mensuales, clases diarias de una hora.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal »Antigua Casa de Auriles.»

DENTADURAS

adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez, Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

PARA LAS HERNIAS

Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia y Droguería de SAN GIL

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos; encajes, realce, mates, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambía, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX: Calle Nueva, 1.

MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.

LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

Grandes almacenes de primeras materias para abonos

AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ

Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias

Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.

OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.—GRANADA

CARRILLO Y CA

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 25

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

RAPAELA MORENO Profesora en partos

Realejo Ato, núm. 2

Única casa especial de máquinas agrícolas

Alberto Ahles y C.ª

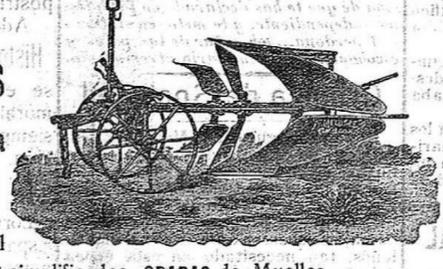
SUCURSAL EN CÓRDOBA

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

Arados BUD SACK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles, Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES, TRITURADORES de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS, y BOMBAS para todos usos.

Pídanse datos y Catálogos

IMPORTANTE:—Nuestro arado Brabant Melotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1. MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Domingo Hernández Velilla

Líneros. 3.—Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo. Ventas á precios reducidísimos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 42

PONSON DU TERRAIL

EL DESAFÍO DE AMOR

SÉPTIMA PARTE DE LOS LABORES DEL GRAN MUNDO

—Sin duda, señora, lo sé. Catalina extendió las manos hasta sus pistoleras y sacó de ellas una pistola.

—Pero Olimpia empuñaba ya su revólver.

—Se trata de un duelo—dijo la princesa, cuyos ojos puede decirse que despedían rayos.

—Perfectamente—contestó la vizcondesa con la mayor frialdad.

—De un duelo á muerte.

—Así lo espero.

—Queréis que establezcamos las condiciones?

—Aceptaré las vuestras, señora. Olimpia estaba á tres pasos de distancia de Catalina, dispuesta á hacer fuego al menor movimiento de su adversaria.

—Si nos apeásemos...—dijo.

—Se bate una muy bien á caballo—contestó Catalina.

—En ese caso voy á hacerlos una proposición.

—Decid—respondió la princesa, jugando con el gatillo de su pistola.

—Señora, si no os parece mal—dijo Olimpia,—nos alejaremos una de otra cien pasos aproximadamente.

—Convenido—contestó Catalina.

—Pondremos luego nuestros caballos al galope.

—Y qué más?

—Nos dirigiremos una á otra, pistola en mano, haciendo fuego cuando mejor nos parezca.

—Como queráis—dijo Catalina,—pero...—

—¿Pero qué?

—Puede suceder que cambiemos cuatro disparos sin resultado, señora.

—He previsto el caso.

—¡Ah!—exclamó la princesa.—¿A ver?

—Si eso sucede, nos aparemos para batirnos cuerpo á cuerpo.

—¿A puñal?

—Sí, porque supongo que como buena rusa que sois, llevaréis un puñal en vuestra cintura.

—Aquí está—contestó la princesa sacando de su seno un bonito estile-

te con mango de nácar é incrustaciones de plata.

—Y vos—añadió—¿lleváis también un puñal?

—Sí, señora.

—Olimpia consideró inútil enseñar su arma.

—Acordaos bien, señora—dijo la princesa,—de que este es un duelo á muerte y que sólo una de las dos debe salir viva de este encuentro.

—Queda convenido.

—Y ¿no teméis que nos estorbe nadie?

—¡Ah!

—He avisado á Ivan, quien tiene orden de hacer fuego contra Alexis Ukariéff, antes que dejarle venir en auxilio nuestro.

—La misma consigna exactamente he dado á Alexis—contestó con frialdad Olimpia.

—Entonces, señora, vamos—dijo Catalina, alejándose á galope.

Olimpia hizo lo mismo.

Luego volvieron bridas y se miraron desde lejos.

Cada una tenía su pistola en la mano.

Olimpia se decía:

—No dispone más que de dos tiros, pero en cambio una pistola tiene mejor puntería que un revólver;

de manera que el equilibrio se halla establecido.

Las dos mujeres fueron acercándose una á otra.

Catalina hizo fuego.

La bala pasó tan cerca de la cabeza de Olimpia, que ésta la oyó silbar, pero no respondió.

La princesa tiró la pistola descargada y echó mano de la otra.

A los pocos momentos disparó de nuevo.

Esta vez la vizcondesa hizo encabritar el caballo, muy oportunamente por cierto, pues el proyectil tocó al animal.

La bala fué á darle en la frente y le derribó muerto.

Olimpia cayó al suelo junto con su caballo, de manera que Catalina pudo por un instante creer que había dado muerte á su rival.

Pero Mad. de Gonidec se levantó con presteza, y empuñando el revólver se dirigió hacia su rival.

Catalina se había detenido bruscamente.

—Disparad, pues, señora—exclamó.

—Princesa—dijo Olimpia,—estáis desarmada y yo en cambio dispongo de seis tiros.

—¡Disparad!—dijo la princesa ciega de cólera.

—No—contestó Olimpia tirando lejos de sí el revólver.

Luego, sacando el puñal, lo blandió exclamando:

—Esta es arma del odio.

—Tenéis razón—contestó Catalina apeándose.

En seguida saeó el estilete de su vaina de chagrín y avanzó hacia su adversaria.

Olimpia la esperaba á pie firme.

—Señora—dijo Catalina.—Una palabra aún y será la última.

—Decid.

—¿Habéis visto en Nantes al príncipe?

—¿Qué os importa?

—Quiero saberlo—gritó la princesa, cuyos ojos brillaban á impulsos del furor.

—Sí, señora.

—Y ¿podrías decirme dónde os espera?

—En Lisboa.

—¿Os ama pues?

—He pasado dos horas en sus brazos y así lo creo—contestó Olimpia con tono burlón.

—¿Pues no volverás á verle!—exclamó Catalina, saltando como una pantera sobre su adversaria.

La princesa Mickaloff estaba en aquel momento tan ciega por la cólera y el odio, que no reconoció en

el arma que Olimpia tenía en la mano, el puñal circasiano envenenado del Buitre, aquel puñal del que una sola picadura causaba la muerte.

Catalina Mickaloff estaba perdida.

Las dos mujeres se acometieron con encarnizamiento.

La princesa había vuelto á ser la hija de los cosacos del Don, la descendiente de los antiguos atamanes, la mujer altiva y salvaje que en su juventud derribaba un ciervo á sus pies.

Era ágil como una pantera y tenía músculos de acero.

Largo rato estuvieron dando vueltas una alrededor de la otra, procurando asestarse golpes que se encontraban siempre parados.

Olimpia se había hecho un escudo del pequeño capote de cauchú que pocos momentos antes llevaba arrollado en el arzón de la silla.

Catalina se libraba de los ataques de su enemiga dando grandes saltos.

Y acometiéndose unas veces y procurando otras, por el contrario, esquivarse, conversaban entre tanto como los héroes de Homero, en los combates de Troya.

Catalina decía:

—Os habéis forjado un bonito sue-

ño, señora. Cartahut es vuestro pri-